

El texto del comunicado conjunto sobre el establecimiento (1977), 40 años

"El Gobierno de España y el Gobierno de la URSS han acordado establecer desde el 9 de febrero de 1977 relaciones diplomáticas entre los dos países e intercambiar representaciones diplomáticas a nivel de embajadas.

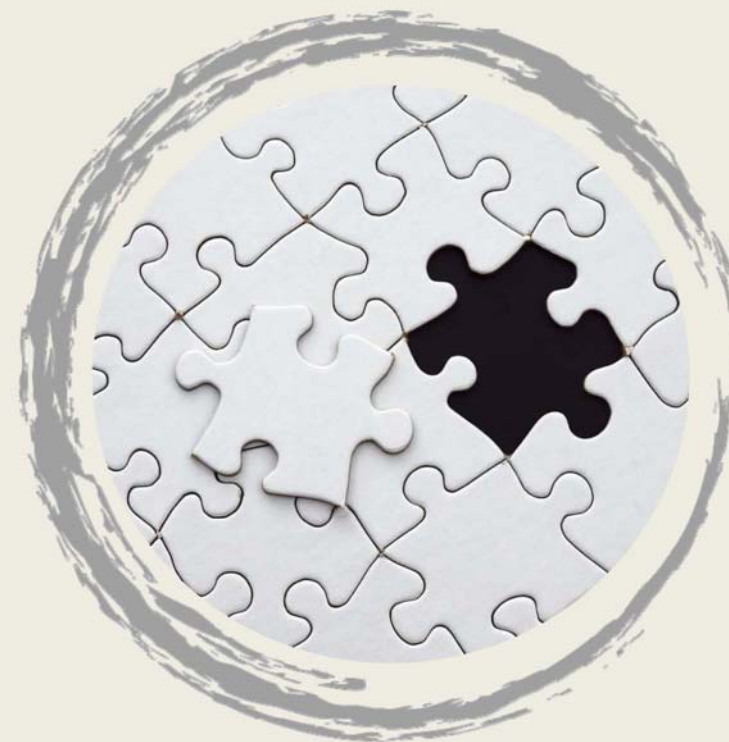
Este acuerdo ha sido formalizado mediante un intercambio de notas entre el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Marcelino Oreja Aguirre, y el miembro del buró político del CC. del PCUS, ministro de Asuntos Exteriores de la URSS. A. A. Gromyko.

España y la Unión Soviética desarrollarán las relaciones entre filas sobre la base de los principios de coexistencia pacífica, conforme a la carta de la ONU y en el espíritu de los entendimientos logrados en la conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Ambas partes expresan la seguridad de que el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la URSS contribuirá al desarrollo ulterior de la cooperación en los campos político, económico y comercial, cultural y otros, para el bien de los pueblos español y soviético, en aras del fortalecimiento de la paz y la seguridad en Europa y en todo el mundo."



XI Jornadas de Seguridad, Defensa y Cooperación

350 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE ESPAÑA Y RUSIA



UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

LUGAR DE LA EXPOSICIÓN: Real Club Mediterráneo, Paseo de la Farola, 18, 29016 de Málaga
 Entrada libre entre las 10:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, entre el 22 de mayo al 15 de junio
 Centros de Enseñanza y colectivos, solicitar fecha y hora a la Secretaría del Club: D. Antonio Romero
 aromero@realclubmediterraneo.com

www.foroparalapazaenelmediterraneo.com

Historia de las Relaciones Diplomáticas

En 1667 el Zar Alejo I, ante la amenaza turca, envió al embajador Piotr Potemkin a España, gobernada por Carlos II, el último Austria, bajo la regencia de su madre Mariana. En años posteriores se sucedieron enviados rusos a la Corte español, siendo el último del reinado de Carlos II, el príncipe Yakov Fedorovich Dolgorukov.

Tras la guerra de Sucesión Española, Felipe V, envió a partir de 1722 embajadores a San Petersburgo, capital de Pedro I El Grande, sucediéndose el intercambio de embajadores entre los dos imperios, prestando su atención a la situación política en Europa.

Con Carlos III, los embajadores españoles tuvieron una misión importante y era la de vigilar la expansión de Rusia por Alaska y por la costa oeste de América del Norte. El control sobre las expediciones recaían en el Virreinato de Nueva España. La emperatriz Catalina II, ordenó constituir un Consulado en Cádiz, que le proporcionaba información sobre la América Hispana.

Carlos IV tuvo de embajador ante Catalina la Grande al malagueño Miguel de Gálvez que introdujo los vinos de Málaga en la Corte. A Catalina le sucedió Pablo I, que en su corto reinado, declaró en 1799 la guerra España, a causa del tratado de ésta con la Francia revolucionaria. No hubo enfrentamientos bélicos y se restableció la paz al acceso al trono de Alejandro I.

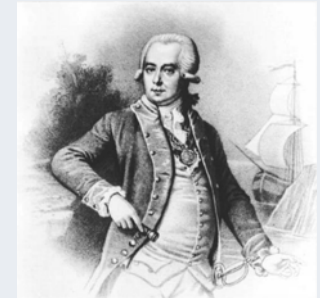
En el siglo XVIII tres españoles alcanzaron las más altas jerarquías en el ejército ruso, el teniente general D. José Urrutia de las Casas, el ingeniero D. Agustín de Betancourt y el almirante D. José Ribas, fundador de la ciudad de Odesa.

El rey intruso José I, nombró al general Pardo de Figueroa, sobrino político de Miguel de Gálvez como embajador ante Alejandro I, manteniendo el gobierno legítimo de España un encargado de negocios, hasta 1812 en el cual se firmó entre Zea Bermúdez, por parte de las Cortes de Cádiz y el príncipe Romanzoff un "Tratado de amistad, unión y alianza", designando el emperador un embajador que residió en Cádiz, donde se encontraba la regencia de Fernando VII.

Las relaciones se mantuvieron hasta la muerte del rey de España, no reconociendo Nicolás I, autócrata de todas las Rusias a Isabel II, sino al pretendiente Carlos Isidro de Borbón, el cual nombró embajador ante S.M. Imperial a D. Pedro de Alcantara.

Tras el acceso al trono de Alejandro II, fue reconocida como reina de España a Isabel II, la cual designó como su embajador en San Petersburgo al duque de Osuna, que tuvo una enorme trascendencia en la corte rusa.

A partir de entonces las relaciones diplomáticas entre Alejandro III y Nicolás II (último zar), con Alfonso XII y Alfonso XIII, transcurrieron con normalidad, hasta 1917 con la Revolución soviética que interrumpió dichas relaciones, restablecidas con el advenimiento de la república española en 1931. Tras la derrota en la guerra civil de los republicanos y el acceso del general Franco al poder no hubo relaciones diplomáticas, aunque a partir de la década de los sesenta se firmaron tratados comerciales entre la URSS y España



Conde Lacy, embajador de Carlos III. Expediciones rusas a América



Miguel de Gálvez, malagueño y embajador de Carlos IV



Duque de Osuna, embajador de Isabel II



D. Yuri Korchagin, actual embajador de la Federación de Rusia en España